## LECCIÓN 6 LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL SECTOR PÚBLICO; SUS PRINCIPIOS RECTORES

José Vida Fernández Profesor Titular de Derecho Administrativo Universidad Carlos III de Madrid

El presente test debe responderse en un tiempo máximo de 15 minutos. Cada cuatro preguntas incorrectas se restará una respuesta correcta (cada respuesta incorrecta resta 0.25).

- 1. La competencia de los órganos, en términos jurídicos:
  - a) Es la idoneidad o pericia que se les reconoces para actuar.
  - b) Es la materia o materias que tienen asignada para actuar.
  - c) Es el conjunto de poderes y funciones atribuidos para actuar.
  - d) Es el conflicto que se plantea entre ellos.
- 2. Un nuevo laboratorio farmacéutico, según la normativa sobre medicamento, tiene que contar con una autorización específica del Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios. Para su instalación la normativa ambiental exige una autorización específica por parte de las Comunidades autónomas. Estas dos competencias:
  - a) Son concurrentes porque sirven para la puesta en marcha de un laboratorio.
  - b) Son exclusivas y se ejercen de forma separada, sin perjuicio de que ambas sirvan para la puesta en marcha de un laboratorio.
  - c) Son compartidas porque implican un reparto de funciones a la hora de autorizar un laboratorio.
  - d) Son complementarias porque permite a una Administración intervenir en competencias que son de otra.

- 3. Las competencias concretas que corresponden a la Dirección General de Política Energética y Minas dentro del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo vienen determinadas:
  - a) Por la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP).
  - b) Por el correspondiente reglamento de organización interna que es el Real Decreto 998/2018 por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.
  - c) Por la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno.
  - d) Por el correspondiente reglamento de organización interna, que es el Real Decreto 998/2018, y también lo que disponga la normativa sectorial correspondiente.
- 4. La Subdirección General de Becas y de Atención al Estudiante, Orientación e Inserción Profesional del Ministerio de Educación tiene atribuida la competencia para adjudicar las becas para el desarrollo de estudios universitarios. Si al nuevo Ministro de Educación le interesase desarrollar él mismo dicha competencia de ahora en adelante:
  - a) Podría hacerlo directamente porque es el máximo responsable del Departamento.
  - b) Tendría que promover una modificación de la normativa que asigna dicha competencia a la Subdirección General.
  - c) Podría hacerlo ya que puede avocar las competencia de los órganos que se encuentren bajo su dependencia jerárquica.
  - d) Tendría que promover una modificación de la LOFAGE para poder asumir dicha competencia.

## 5. La delegación de competencias:

- a) Supone la traslación de la competencia del órgano delegante al delegado.
- b) Es posible entre órganos que no son dependientes jerárquicamente.
- c) Implica que si se interpone un recurso de reposición contra el mismo órgano que lo dictó, dicho recurso se plante al órgano al que se ha delegado la competencia.
- d) Permite que el órgano delegante pueda seguir resolviendo en asuntos que han sido delegados sin más siempre que así quiera.

- 6. En el caso de que el Jefe Provincial de Tráfico de Cádiz tuviera que estar un mes de baja por una grave enfermedad, sin necesidad de proceder a su cese, la situación podría resolverse mediante:
  - a) La avocación.
  - b) La delegación de firma.
  - c) La suplencia.
  - d) La encomienda de gestión.
- 7. La Comunidad Autónoma de Andalucía considera que el Real Decreto 960/2020, de 3 de noviembre, por el que se regula el régimen económico de energías renovables para instalaciones de producción de energía eléctrica, invade ciertas competencias en materia de medio ambiente que tiene reconocidas. ¿Cómo podría reaccionar para que se pronuncie el Tribunal Constitucional al respecto?:
  - a) El Tribunal Constitucional no puede pronunciarse al no tratarse de una norma con rango de Ley.
  - b) Planteando un conflicto de atribuciones ante el Tribunal Constitucional.
  - c) Planteando un conflicto en defensa de la autonomía ante el Tribunal Constitucional.
  - d) Planteando un conflicto de competencia ante el Tribunal Constitucional.
- 8. En el caso de que el ejercicio de la competencia para resolver sobre las autorizaciones para la investigación de recursos mineros que corresponde a la Secretaría de Estado de Energía se delegara en la Dirección General de Política Energética y Minas se trataría de un supuesto de:
  - a) Desconcentración de competencias.
  - b) Descentralización funcional de competencias.
  - c) Descentralización política de competencias.
  - d) Ninguno de los anteriores ya que no se altera la atribución originaria de la competencia.
- 9. En el caso de que la Universidad Carlos III de Madrid quisiera ponerse de acuerdo con la Administración General del Estado para que los distintos departamentos ministeriales reciban alumnos en prácticas, esto podría hacerse:
  - a) A través de un convenio de colaboración.
  - b) A través de un contrato administrativo.
  - c) A través de un protocolo general.
  - d) A través de una conferencia sectorial.

## 10.Las conferencias sectoriales reúnen a:

- a) Representantes de la Administración General del Estado, de la Comunidades Autónomas y de las Entidades Locales.
- b) Solamente a representantes de las Comunidades Autónomas entre sí.
- c) Solamente a representantes del Estado y de una Comunidad Autónoma.
- d) Representantes las Administraciones (Administración General del Estado, de la Comunidades Autónomas, de las Entidades Locales) y de la sociedad (Colegios Profesionales, etc.).

